

Manando sangre

¿Qué quiere el pueblo?
El pueblo que paga los tributos, explota la tierra y soporta a los políticos de oficio, ese pueblo que discurre y sufre, tiene un programa político que no se parece a ninguno de los aceptados por los mil grupos y grupitos de nuestra política madrileña y provincial.

Mientras se aventan las parvas de arroz ó de trigo, y el sol de fuego cae á plomo sobre la enladrillada era, junto á la barraca de caña y paja, un pequeño congreso arregla el mundo; bajo las altas y verdes palmeras de dulce fruto, cuyos troncos parecen labrada columna, ó á la sombra de los naranjos, cuyas hojas se diría que están arrancadas de una sola y purísima esmeralda; mientras se llenan los canastos de manzanas de oro que van á refrescar las grasientas fauces inglesas, un diminuto grupo habla de política; allá, en los legares, cuando bailan los pisadores su clásica danza en honor de Baob, y la fibrosa espartaña, al destrozar el hollejo de la uva sobre las tablas, presta al mosto un color de sangre; mientras cuece el vino, que ha de ser para los franceses, con hervores de volcán, se procura reorganizar á España; en el monte, junto al árbol de Minerva, el plateado olivo, que es luz, alimento y medicina de la raza humana, oyendo á lo lejos la poética y monótona esquila del ganado, ante la muda presencia de los copados pinos, la severa y dura encina y los vistosos algarrobos, bestigos vivientes de otras edades más venturosas, se procura arreglar esta vieja y honrada tierra española, desgraciada y vencida.

Y es que, lo insisto en los campos de pau llevar, que en los negadizos arrozales, en el monte como en el naranjal y la viña, donde alienta y vive sangre española, la paciencia se acaba y el sonrojo indica que están próximas las resoluciones extremas.

El pueblo no está exangüe, como en los tiempos en que un médico famoso lo encontró sin pulso; tiene plétora de vida, se nota fuerte y quiere luchar, y como ve que después de la catástrofe inmensa en que se perdió para siempre nuestro imperio colonial, los dulcamaras políticos nada han hecho, que sus frascos y elixires son mera palabrería de plazuela, harto de desdichas y de todos, quiere curarse á sí mismo por que ha perdido la fe en las medicinas ajenas y en los menajurges tan pomposamente anunciados.

La afrenta que recibió el pueblo español de los Estados Unidos no se ha borrado; la mano airada sigue hirviendo el rostro, y de la afrentada mejilla todavía mana sangre.

Ningún hombre del pueblo—oído bien, estadistas de talle y hombres públicos de bisutería—, ningún español honrado deja de pensar en una revancha futura. Vosotros, los que mandáis, arreglasteis las cosas de otro modo; la diplomacia os hace recibir con cara de Pascua, en el salón del Trono, á los que nos humillaron traicionariamente, á los que se ingirieron con astucia en negocios que no eran de su incumbencia, á los que volaron un barco para hacer creer al mundo que éramos unos miserables (tan mala era la acción que perpetraban, que hubo de tener su origen en la mentira); á los que, viéndonos vencidos y humillados, no tuvieron compasión del pueblo que supo hallar en el fondo de los mares el hogar donde nacieron.

El mundo oficial dice alegremente: «Todo pasó, los norteamericanos son amigos nuestros verdaderos»; pero el pueblo, español, esa masa neutra que no la atraen ni las promesas de oropel ni las frases de similor; ese pueblo, graba en el corazón de sus hijos un odio eter-

no á los yanquis, y vislumbra como un resplandor de gloria el futuro, pero lejano, día en que nuestros húsares vencedores aten las riendas de sus caballos en las rejas de la Casa Blanca.

¿Qué es menester para lograrlo?
Un gran ejército, una poderosa escuadra; pues bien, el Ejército, está dispuesto á pagarlo, y la escuadra á sostenerla, aunque se quede sin comer.

Venga un plan para que se organice un Ejército poderoso, más poderoso que el de Alemania; que surjan de entre las manos de un buen Estado Mayor general los batallones, escuadrones y baterías; que haya cien mil, un millón de soldados, todos los españoles; que no sea esto una nación, sino un campamento; que nadie use toga, sino *casaca guberna*, y se adiestren los hombres en las armas antes que en las artes y las letras; que el Almirantazgo no guarde reposo, y, á ser posible, caigan al agua dos buques por semana; que los aceros de Bilbao no sirvan más que para navas y pertrechos de guerra; y cuando contemos los acorazados por cientos y los demás barcos de combate por miles, y nuestros marinos se endurezcan en las constantes maniobras navales, llevemos á sangre y fuego nuestro designio, pues no es justo que el pueblo más grande de la Historia desaparezca, y asombremos á la Humanidad con nuestras hecatombes.

Mientras tanto, unámonos con el más fuerte, con quien puede enseñarnos y favorecernos, con Inglaterra; con quien puede destruirnos si le viene en gusto, con la pérdida Albión, sin recordar por ahora ni la afrenta de Trafalgar ni la infamia de Gibraltar; hagamos una unión, porque nos conviene, y tras ella dedíquense los grandes, los que pueden, á hacer Marina y Ejército antes de todo y sobre todo, sin más límite que el total empobrecimiento del país.

El día que seamos fuertes, ¡pacho á las balas! Somos un pueblo de conquistadores, que ha tenido siempre á orgullo el despreciar la vida.

De no ser así, que lo sepan nuestros hijos y nuestros nietos: estamos infamados ante la posteridad, y ni volvemos por nuestra honra mancillada ni hacemos rostro al enemigo.

Credme, en el campo, junto á la chimenea campesina, bajo las arboledas umbrosas, como entre los empenachados cañaverales, con el dulce lenguaje levantino ó el severo idioma castellano, fiota en el aire una imprección triste y lastimera, cuyos sonidos envuelven una promesa halagadora y que todo clásico vertería de este modo á la hermosa lengua del Lacio:

«Delenda est» *New-York!*
RAFAEL COMENGE

NUESTRO NÚMERO ESPECIAL DEL DOMINGO

El número especial de mañana, domingo, que constará de doce páginas, con mayor número de fotografías de los que diariamente publicamos, se pondrá á la venta mañana, y contendrá las siguientes interesantes informaciones:

- La aerostación militar.
- Cómo se forma un pueblo de marinos.
- El general Oyama y su familia.
- El único batallón infantil y el Tiro Nacional de Murcia.
- Preparando la misa del párroco.
- La peregrinación á Lourdes.
- Sentimiento del rey de los bubis á la soberanía española.
- Las almadrabas. — Cómo se pesca el atún.

La necesidad de terminar antes de las doce de esta noche la tirada del número

especial de mañana, nos impone la reducción de cuatro páginas en el de hoy.

Tan pronto como podamos organizar los elementos técnicos é indispensables para hacer dos tiradas casi consecutivas, los números de los sábados constarán de doce páginas, como todos los que publicamos.

SAN SEBASTIAN

FIESTA ESCOLAR

NOTA DEL DÍA

Esta es una ciudad de dos caras. Si se la mira de un lado, parece que todo su interés está puesto en la bullanga y la huelga; pero su otro aspecto, al contrario, indica que su interés más alto se halla puesto en la laboriosidad.

En una misma tarde, dos corrientes humanas llenaban las calles con movimiento distinto. Una de las corrientes iba, por conducto de tranvías, automóviles y lindos carruajes, á holgar en el concurso hípico, y á contemplar el lujo de la concurrencia, la gracia de los jinetes y la arrogancia de los caballos. La otra corriente humana—más humana—iba despacio y ordenadamente á la Playa Mayor.

Esta corriente la componían los niños de los colegios. Iban formados de dos en dos, conducidos por sus maestros, á recoger los premios del año, á merendar ricamente, convidados por su padre, el Ayuntamiento. Y como eran todos tan menudos, iban caminando despacio, con el torpe andar de unos patitos implumes. Y como sus pobres madres los habían vestido con sus mejores galas, iban todos adornados con faldellines claros, con cintas claras, acompañando, á lo largo de las calles, largas líneas lentas, claras y risueñas.

En la plaza—vieja plaza, callada en el resto del año—, los niños de los colegios formaron militarmente. Parecían batallones disciplinados, atentos á las órdenes de sus maestros. Y los maestros, los pobres maestros de nuestra leyenda hambrienta, se erguían con actitud de capitanes, y las maestras, las santas maestras abnegadas, recorrían con sus ojos maternales su tropa silenciosa.

Eran 2500 los niños. ¿Os figuráis que flotaban sobre aquella bandada infantil la bulla, el rumor rebelde, los gritos de impaciencia? Antes más bien flotaba sobre las cabezas infantiles un rumoréllilo leve de alegría; un rumor de acorde concentración entre los pequeños y los grandes, entre las niñas y los niños, entre educadores y educandos. Como si ellos se propusieran dar lecciones de disciplina, de obediencia, de sensatez al público que los contemplaba, como si comprendiesen la alta misión que en ellos había puesto el destino...

Eran más de 2500 los niños. ¿Creéis acaso que se embarullaron al moverse, que se hartaron de aguardar, que se atumultaron en el momento de la merienda? No; sino que todos desfilaron ordenadamente, con la carita seria, por batallones y en perfecto orden, y cantaron acompasadamente himnos de paz y de trabajo, y recogieron sus premios del año, y luego se llevaron una cajita, donde su padre, el Ayuntamiento, había metido bollos, frutas, pastas de confitería. Y como para todos hubo halagos, sonrisas, premios y dulces golosinas, todos á su vez salieron muy contentos, muy entonados y con una actitud de maestros en disciplina.

¡Sí, ellos eran los maestros de los hombres, del público que les miraba! Ellos, los más pequeños, los más débiles, los menudos hombres de mañana, los servidores del destino, los pobres niños, lentos y claros, parecidos, cuando caminaban, á torpes patitos implumes.

M.^a SALAVERRIA

Bellos artificios

Por Bernardo G. de Candamo

En el pequeño recinto del Recreo Salamancas hemos gozado de muchas y muy sutiles voluptuosidades. Es un lugar grato en las noches calurosas del estío. Unos cuantos árboles, no muy frondosos, bastan á dar á aquel espacio cierto indeciso aspecto de jardín. Claro es que no hay en ese jardín flores aromadas; claro que no hay tampoco en él bullentes surtidores de agua cristalina, ni estanques tranquilos, diáfanos como espejos, en los que la luna refleje su disco argentado. No hay tampoco estatuas de mármol, un tanto enmohecidas á trechos; de esas estatuas que erigen en otros jardines sus ademanos violentos, sus actitudes insostenibles y casi inverosímiles.

No hay nada de esto, y hay más que todo esto.

La luz artificial, brillante, se difunde en el aire y lleva su claror á los rostros de las mujeres hermosas. Y entonces, el mezquino jardín, el pobre jardín verdeo, es un jardín de Versailles ó de La Granja, uno de esos jardines regios, con el aire impregnado de aromas intensos y de sonidos armoniosos: perfume de magnolias y de rosas, suave canturía de arroyo de cristal.

Hay en este jardín dos diversiones favoritas: el cinematógrafo y los patines.

Por la blanca pantalla del cinematógrafo discurren, raudas, las sombras. Es una carrera loca de seres y cosas, un rápido desfile múltiple, complejo.

Son tropas que pasan; barcos en lucha denodada con un mar tempestuoso; escenas fantásticas. Como si se pretendiera demostrarnos la imperfección de nuestros sentidos, produciéndonos ilusiones ópticas, que no lo serían si fuéramos una más completa y rápida percepción. Somos así hacemos un espectáculo de nuestras debilidades y nos recreamos con ellas. Somos juguete de nosotros mismos. Perseguimos la apariencia eterna, lo que tiene aspecto de realidad, y creemos realidades los bellos artificios.

Un viejo piano da al aire sonidos apagados, como lamentos. Una vez son acompasados y cadenciosos sus acordes, como los de una romanza de Tosti. Otras veces se persiguen, vertiginosos, los sonidos, acelerados, como en los balles magníficos del magnífico Offenbach.

La música aquella está destinada á colocarnos en la situación de ánimo que cada película exige.

Y no es lo mismo presenciar un naufragio que unos juegos de malabares! Muy cierto que en ocasiones comienza antes la música que la «proyección», y que, en otras, la «proyección» aparece antes de que la música suene. También ocurre en algún momento que el pianista experimenta una ligerísima vacilación, una muy justificada vacilación: la de no saber qué aire será más adecuado á la escena que un sujeto, oculto en la sombra, anuncia con poderosa voz. Pero la vacilación es breve, y el espectáculo continúa.

Hay en el jardín un lugar destinado á los patines. No es muy extenso. No es mezquino tampoco. Sobre el pavimento, igual y brillante, se deslizan los afeitados al sport. A ese lugar se le conoce por el dulce nombre de *Skating-ring*.

El espectáculo de estos patinadores hace recordar los viejos cuadros de Van Ostade, con sus paisajes nevados, blancos, por donde se deslizan rápidas unas cuantas gentes de buen humor. No es mucha, sin embargo, la semejanza. Aquí no nieva; los vestidos que llevan las muchachas no son los trajes recios de los personajes de Van Ostade, sino muy ligeros y muy sutiles vestidos, hechos de

gasas y de sedas de colores claros y alegres. Entra risotadas corren, giran, van de aquí para allá incesantes, abandonándose a la fiebre de la velocidad.

En torno al *Sliding-ring* se agolpa la gente, ávida de ver, con los ojos llenos de curiosidad.

Es un espectáculo alegre el que allí se ofrece, y es grato presenciar cómo pasan ante nuestra vista, con rapidez pausada, muchachas gráciles, vestidas con vestidos claros y ligeros, con los ojos radiantes, con los labios bermejos frunci-dos en una sonrisa.

... El jardín, pobre con sus árboles raquíscos, iluminado por la clara y difusa luz artificial, con el prestigio de muchas mujeres bellas, es entonces como un jardín versallesco ó de La Granja.

Van por el aire aromas intensos, armonías de dulces voces de mujer.

BERNARDO G. DE CANDAMO

El famoso descanso

POR TELEGRAMO

El alcalde en contra de la ley.—El gobernador en contra del alcalde.—Los dependientes de comercio.—Temores de desórdenes.

Córdoba 17 (2 mañana).

En vista de la autorización que ha concedido el alcalde á los comerciantes para que tengan abiertos sus establecimientos los domingos hasta la una de la tarde, los dependientes de comercio se han reunido, acordando pedir al gobernador que se cumpla la ley del descanso dominical.

Han protestado también del acuerdo del Ayuntamiento de declarar día feriado el domingo, para eludir de esta manera el cumplimiento de la ley.

Después de la reunión fueron los dependientes al Gobierno civil, y el gobernador les prometió que, á pesar de los acuerdos de la Alcaldía, el domingo se cerrarían las tiendas, como manda la ley.

Aconsejó á los dependientes de comercio que presenten un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento y ofreció que propiciaría la reclamación.

El gobernador y el alcalde han conferenciado esta noche, y el último no se ha recatado en decir que la conducta de la primera autoridad civil de la provincia no le satisficiera.

Téngase que ocurrirá desórdenes el próximo domingo.

El gremio de confiteros ha acordado dirigir una exposición al Instituto de Reformas Sociales quejándose de los grandes perjuicios que les irroga el cumplimiento de la ley.

Piden que se les equipare á los restaurantes, casas de comidas y Cafés.

Los taberneros.—Instancia al gobernador

Córdoba 16 (12 noche).

Los taberneros han elevado al gobernador una instancia, pidiendo que se les exceptúe del descanso dominical.

Fundan su solicitud en que los restaurantes, Cafés y otros establecimientos venden los domingos toda clase de bebidas, con perjuicio de los intereses de los peticionarios.

TEATRO ROMEA

Ensayo general.—El teatro, remozado.—Los artistas.—Futuros debuts

El género de cupletistas franceses, que pensosamente ha ido abismándose en Madrid, después de varios é infructuosos ensayos, desde hoy un nuevo centro en el teatro de la calle de Carretas, completamente remozado y convertido en un lugar alegre y cómodo, mereced á importantes obras realizadas en el salón y en todo el teatro.

Congregáronse anoche, según la moda francesa, para presenciar la *repétition* general, muchos periodistas y aficionados distinguidos, quienes presenciaron el debut de todos los artistas del elenco, que son de bastante mérito.

Son éstos, entre otros, la encantadora y georgisísimas Lily Murray; los hermanos Robert, una rubia ideal y dos pequeños, verdaderas maravillas de la coreografía; el popular Cancela, *el Astador*, y un brillante concurso de bellezas femeninas: la bella Urzáiz, arrogante sevillana, que comienza ahora su carrera en el teatro; María Reina; las hermanas Dantedel, verdaderamente encantadoras; Pilar Guerrero, Paquita López, Conchita Alonso, Antonita Fernández, *la Sevillana*, todas ellas muy jóvenes, muy bonitas y muy graciosas cantatrices de cuplets y baillafinas de tangos, sevillanas y alegrías.

El espectáculo resulta entretenido é interesante, y es presentado, á juzgar por la *première*, con lujo, con interés y con decoro artístico.

La Empresa anuncia para estos días varios interesantes debuts. Uno de los primeros será el de la popular *Fornarina* y de las bellísimas bailarinas señoras Solsona, verdaderas celebridades de este género de espectáculos.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por la Empresa con un banquete en el Café Inglés.—P

S. A. R. HUMBERTO DE SABOYA, PRÍNCIPE DE PIEMONTE

El heredero de la Corona de Italia es, actualmente, el príncipe más joven de Europa, que en el momento en que trazamos estas líneas cuenta treinta y seis horas de vida.

Ha nacido, según dice el telégrafo, muy robusto, y es probable que á estas horas se haya dignado acercarse sus augustos labios al repleto seno de la robusta campesina que hace días le estaba esperando, bien lavada y vestida de limpio.

Es hermano de la princesa Rolanda, que ya cuenta tres años de edad, y de la princesa Mafalda. Es nieto, por la línea paterna, de la Reina viuda Margarita de Saboya, y por la materna de los príncipes de Montenegro.

Son su tía y abuela la Reina viuda doña María Pia de Portugal y la princesa Clotilde, viuda de Napoleón, y tías carnales la princesa Anunciata, Ana, Xenia y Vera de Montenegro, y tíos los príncipes Danilo, Mirko y Pedro, y tíos segundos el duque de Aosta, el conde de Turin, el duque de los Abruzzos y la duquesa viuda de Aosta.

Está emparentada con el duque de Génova y con el Rey de Portugal, que será su padrino de bautismo.

Se le concederá, de qué sea bautizado, el collar de la *Anunciata*, y abrirán las puertas de las prisiones y las fronteras de la patria á los que están presos, desterrados y expatriados por cuestiones políticas.

Su papá y su mamá están llenos de júbilo. El Presidente de la República francesa se ha apresurado á felicitarles, y en Italia se celebrará con grandes fiestas el nacimiento y el bautizo, que se verificará en Turin.

El duque de Aosta ha perdido con este nacimiento su calidad de heredero de la Corona de Italia, cuyas prerrogativas pasan al recién nacido príncipe de Piemonte.

UN CHAMBELÁN

MUERTO POR LA ELECTRICIDAD

En El Regadío, término municipal de Albente, se ha encontrado el cadáver de un hombre, caído sobre unos cables; se supone, por lo tanto, que ha sucumbido á consecuencia de una sacudida eléctrica.

La línea, que es de alta tensión, es propiedad de la Electrica Carman, que conduce fluido para el alumbrado de la citada villa.

Desprendidos los cables, supónese que el infeliz tropezó con uno de ellos, recibiendo el choque y cayendo sobre aquéllos, que formaron su obra de exterminio.

El cadáver se hallaba carbonizado y su aspecto era horrible.

Llamábase Norberto Chiboy, era trabajador, de envejecida edad y dejó mujer é hijos.

Según el *Heraldo de Rioja*, sobre el mismo cable se encontraron muertos un ratón, una lechuza y un machuelo.

El desecamiento del Asia Central

La *Revista de Montes* publica una curiosa información acerca de este importante y trascendental fenómeno geológico.

Recientes exploraciones, así como numerosos fenómenos naturales, han probado sobradamente que una zona que se extiende desde el interior del Asia Central hasta el S. E. y el E. de Rusia está desecándose desde hace varios siglos. Durante la expedición de Sven Hedin, éste ha hecho multitud de observaciones que demuestran que numerosos lagos y grandes extensiones del Sur del Tibet no tienen la mínima superficie que hace tiempo, lo que demuestran las señales que en las rocas determinan los niveles superiores del agua, los cuales se hallan á una altura considerable por encima del nivel actual de aquellos lagos.

En el Turquestán oriental se han hecho también gran número de observaciones, de las cuales puede deducirse que hace dos mil años el clima de esta región era insostenible.

En las proximidades de Lopshé, que hoy no es más que un desierto, existía en otros tiempos una población densa y laboriosa, y el Tarim es-

ta por su parte central atravesado por un camino muy frecuentado.

El desecamiento ha hecho progresos en las estepas del Caspio, á lo largo del curso inferior del Volga, y no es imposible que la última catástrofe que se produjo en esa región, y que fué debida á un retroceso súbito de las aguas del mar de Azof, no sea otra cosa más que otra etapa en el desentramamiento de este fenómeno natural.

El Príncipe Kropotkin, uno de los exploradores del Asia, ha dado recientemente una conferencia sobre este problema en la Sociedad Geográfica de Londres. Ha hecho notar que en nuestros días la evaporación pasa con mucho, en el Asia Central, el volumen de humedad proporcionado por las lluvias. De aquí que los límites del Desierto se extiendan todos los años. La agricultura y la existencia del hombre no son hoy posibles más que en las proximidades de las montañas, en cuyas cumbres los vapores se condensan y resuelven en lluvia.

La desaparición de los montes, que ha ejercido una influencia tan perjudicial sobre China, no explica lo bastante el desecamiento de los lagos y de los ríos del Asia central. El príncipe Kropotkin cree que ese fenómeno que se manifiesta sobre toda Asia y Europa, particularmente en las partes septentrionales y más altas de esos continentes, se continúa sin interrupción desde el período glacial. Vivimos, según la expresión de ese explorador, en un período de desecamiento que se encuentra en oposición con el período glacial.

Este problema corresponde á la Geología, y debe, además, investigarse los medios para combatir este desecamiento, que prospera sin interrupción. Entre las medidas que deben recomendarse, pueden citarse la repoblación forestal y la apertura de pozos artesianos.

CIRCULAR PLAUSIBLE

El digno gobernador de Almería, señor Agrosola, ha publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia una circular, en la que, luego de consignar y dolerse del atraso en que se halla, por el incumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia, comienza con severas medidas á los infractores de aquéllas.

PRINCIPE HEREDERO

Amnistía.—Felicitaciones.—Regocijos. Un millón á los obreros

Roma 16.

El Rey ha firmado un decreto indultando á los autores de los crímenes perpetrados sin la agravante de premeditación y de todos los delitos cometidos en Erythrea antes de 4 de Enero de 1897.

Otros indultos serán concedidos por delitos militares y de defraudación á la Hacienda.

Paris 16.

El Presidente de la República francesa, señor Loubet, ha enviado al Rey Víctor Manuel un telegrama con calurosas felicitaciones por el nacimiento del príncipe heredero.

Paris 16.

El Sr. Delcassé ha dirigido al Sr. Tisani, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, felicitaciones en nombre del Gobierno francés.

Paris 16.

Telegrafían desde Roma á la Agencia Havas que todo el pueblo manifiesta la gran alegría que le causa el nacimiento del príncipe heredero engalanando calles y edificios, disparando salvas y celebrando festejos.

Roma 16.

Con motivo del nacimiento del príncipe heredero, el Rey ha dado un millón de liras á la Caja de pensiones de vejez para obreros.

Roma 17.

Anoche una inmensa muchedumbre ha manifestado una gran satisfacción, cantando himnos patrióticos.

La ciudad estaba iluminada.

Paris 17.

La Prensa francesa y la inglesa se felicitan del nacimiento del príncipe de Piemonte, que consolidará la dinastía, asegurando la prosperidad y la seguridad de Italia.—*Fabra*.

CENTROS Y REUNIONES

Esta noche, á las diez, dará una conferencia Pablo Iglesias en el local de la Asociación de Dependientes de Comercio (Mayo, 3).

—La Junta directiva de la Asociación de Modistas ruega á todas las compañeras que deseen visitar el Museo de Arte Moderno, acudan el domingo, á las nueve de la mañana, al domicilio social, Mayo, 1, entresuelo.

—La Sociedad Unión de Dependientes de Tabacaterías y Satechierías celebrará junta general ordinaria mañana domingo, á las dos de la tarde, en su domicilio social, Cruz, 10.

—Se convocó para el día 20, á las nueve de la noche, á una reunión en el Centro Obrero de la Costanilla de los Angeles, número 1, para tratar de asuntos de interés para el proletariado.

EL SUCESO DE ANOCHES

Un hombre muerto

A la una de la madrugada ocurrió anoche en la calle de Alcalá un sangriento suceso, por una causa á todas luces insignificante.

La víctima ha sido el encargado de la taberna situada en el número 48 de dicha calle, Cipriano María Gómez, y el agresor el dueño de la cervicería inmediata, titulada *American Bar*, llamado Enrique Burgos Montesinos.

Este último, muy aficionado á los perros, estaba encargado de cuidar varios *fox-terriers*, entre ellos uno propiedad de una conocida tiple del género chico, que no se encuentra en la actualidad en esta Corte.

Anoche, después de haber estado en compañía de varios amigos en casa de la tiple, y según parece, habiendo bebido más de lo regular, encaminóse á su casa y, sin detenerse en la cervicería, se dirigió á su habitación para acostarse.

Alguno le advirtió que se había perdido el perro de referencia, y, presa de la mayor excitación, bajó á la tienda, buscándolo por todas partes, y salió á la calle, preguntando á los cocheros si habían visto al animal.

No contento con sus negativas registró las arquillas de los carruajes, resultando la operación infructuosa para él fin que perseguía.

En vista de ello fuése inmediatamente á la taberna, preguntando á su víctima si había visto el perro.

Cuando Burgos entraba en el establecimiento, el tabernero se disponía á cerrarlo.

De lo que pasó entre el encargado de la taberna y su antiguo amigo nadie fué testigo. Según más tarde declaró Burgos, dijo al tabernero que si encontraba al que le había robado el perro descargaría sobre él dos tiros, para hacerle pagar caro su acrimiento. En aquel momento Enrique sacóse del bolsillo del pantalón una pistola mauser y se la enseñó al tabernero, con tan mala fortuna, que, sin que se diera cuenta, el arma se disparó y un proyectil fué á alojarse en el cuello del desgraciado Cipriano, haciéndole caer en tierra moribundo.

Enrique, al ver las fatales consecuencias que su imprudencia había ocasionado, salió apresuradamente de la taberna, subiendo á su domicilio del entresuelo, y arrojando todas las habitaciones, se arrojó á la calle del Caballero de Gracia por uno de los balcones que dan á la citada vía.

Cuando trató de huir, fué detenido por los agentes de Vigilancia Francisco Cobos y Leopoldo Rouse, los que inmediatamente le trasladaron á la Delegación del distrito y desde allí al Juzgado de guardia.

Muerte del herido

El infeliz Cipriano, con vida aún, fué recogido por los guardias de Seguridad núms. 209 y 187, y en un coche de punto, le trasladaron á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde falleció á los pocos minutos de haber ingresado.

La herida que le ocasionó la muerte está situada en el lado izquierdo del cuello, con orificio de salida en la parte posterior del mismo.

El Juzgado

El digno juez de la Latina formó con gran actividad el correspondiente sumario, romando declaración al agresor y dos amigos suyos.

Hoy se ha hecho cargo de la causa el Sr. Ortega Morejón, juez del distrito del Hospicio, en cuya demarcación está situada la taberna en donde ocurrió tan triste suceso.

A media tarde ingresó en la Cárcel Modelo Enrique Burgos.

Lerroux, denunciado

Córdoba 17.

El fiscal de la Audiencia ha presentado al Juzgado una querrela contra el diputado Sr. Lerroux por los conceptos emitidos en el último mitin celebrado en esta población.

Fúndase el procedimiento en los ataques dirigidos por el orador republicano á las Instituciones, á las que censuró duramente por haber llevado á la nación á los desastres coloniales.

También entró á que se incendiaran los Registros de la Propiedad y á que se asesinase á los caciques.

La instrucción del sumario comenzará hoy, y declararán los correspondientes de los periódicos madrileños, el delegado del gobernador y los redactores de periódicos locales que presenciaron el mitin.

ECOS DE ORENSE

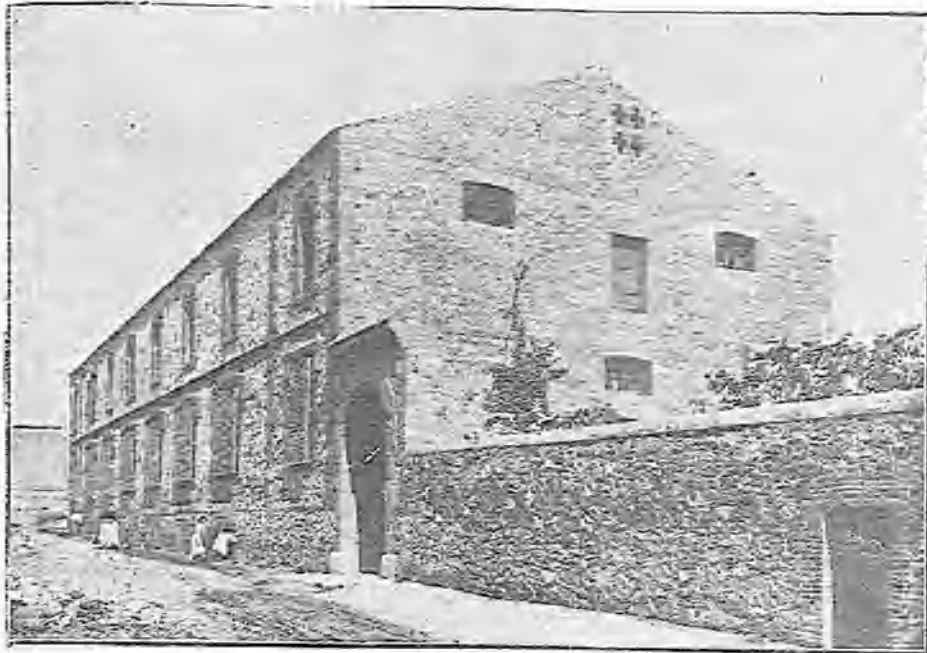
Orense 17 (2 mañana).

La muerte del antiguo profesor del seminario, el docto sacerdote D. Miguel Serrano, ha sido muy sentida en esta población.

Para revistar las fuerzas de Cacahiteros ha llegado el coronel de la comandancia, acompañado del secretario.

Han comenzado las faenas de la vendimia, y los cosecheros están satisfechos de la recolección.

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA EN UN CONVENTO



EL CONVENTO DE SAN JOSÉ, DE BARCELONA, EN CUYA PUERTA HIZO EXPLOSIÓN UNA BOMBA DE DINAMITA

Explosión de una bomba en Barcelona

En el convento de San José

Cuando aún no estaba la opinión repleta del atentado anarquista cometido en el Palacio de Justicia, volvió a conmoverse la ciudad condal con otro aún más cobarde, aunque, por fortuna, no ha tenido las consecuencias que sin duda se propusieron sus miserables autores.

El martes, 13, y en el convento de San José, situado en la barriada de Poblet, de San Martín, entre las calles de Roger de Flor y Mallorca, estalló un estruendoso petardo en la puerta misma del edificio.

Según las primeras noticias, la explosión había roto los cristales y producido algunos desperfectos.

La impresión fué tan terrible, que algunas religiosas sufrieron síncope.

El convento pertenece al orfanato de San José, y está regido por religiosas dedicadas a recoger a las niñas huérfanas pobres.

Cuando ocurrió la explosión, todas las hermanas, excepto la dedicada al cuidado de los dormitorios, se hallaban entregadas al descanso.

No es extraño que nadie viera nada, por tratarse de un edificio situado en un lugar solitario y oscuro.

El Juzgado de guardia salió para el

lugar del suceso, donde practicó un reconocimiento minucioso.

El proyectil había sido colocado en el lado izquierdo de la puerta principal, sobre uno de los escalones.

La puerta quedó abierta, y destrozada toda la hoja izquierda por efecto de la explosión, y todos los cristales de las ventanas próximas hechos pedazos.

El proyectil consistía en un bote de zinc lleno de dinamita y pólvora y de metralla.

Los trozos de hierro y plomo alcanzaron al vestíbulo del convento.

Afortunadamente nadie pasaba por aquellos lugares en el momento de la explosión, y a esto se debe que no hayan ocurrido desgracias.

La explosión ocurrió antes de las diez de la noche, y se tuvo noticia de ella por el aviso del conocido propietario y gerente del ferrocarril funicular, don Román Maeayá.

Se comenta que el autor de esta salvajada haya escogido para realizarla el día en que estaba de guardia el mismo Juzgado que instruye el sumario por la explosión ocurrida en el Palacio de Justicia.

Sin embargo, la vista de la fotografía, como podrán observar nuestros lectores, no acusa destrozos de tanta consideración, sino que, debido a la misma consistencia de la construcción del edi-



LA PUERTA DEL CONVENTO DETERIORADA POR EFECTO DE LA EXPLOSIÓN (Fots. Merletti.)

ficio, sólo aparecen ligeros desperfectos.

Más vale así, porque el sitio escogido es uno de los en que mayores desgracias hubiera producido el salvaje atentado, que, según todos los indicios, amenaza quedar impune.

¿Era loco Lutero?

Este es el título sensacional de un artículo de miss M. J. Stone, que, si no es afirmativo de toda evidencia, proporciona la suficiente para establecer un caso de

prima facie, en el que los historiadores del presente y del futuro pueden investigar más de lleno.

Miss Stone funda sus afirmaciones en un cuidadoso estudio de dos *Vidas* de Lutero, muy conocidas y acreditadas: una escrita por el padre Denifle, dominico, publicada en Maguncia en 1903, y la otra por el padre Grisar, jesuita.

La hipótesis de miss Stone la obtiene principalmente de estos dos escritores, que no llegaron, sin embargo, al extremo que ahora deduce miss Stone, diciendo:

«No hay duda de que el niño (Lutero) nacido del cisma y de la herejía no vino al mundo sin causar los más agudos tormentos de la angustia y de otras penurias indescriptibles. Sus primeros pasos en los senderos del error no fueron acompañados por la alegría, y su curso progresivo fué trazado en la guerra y con sangre. Sin embargo, no nos concierne aquí hacer mención de la marcha devastadora que el protestantismo hizo al través de los siglos, sino que nos ocuparemos de la violencia anormal que acompañó a su nacimiento. En vista de lo que hemos conocido de las visiones de Lutero, su terror abyecto, su profunda melancolía, su desordenada arrogancia, su ciega alucinación, nos sentimos conducidos a la pregunta: ¿Tomadas en conjunto tales cosas, son ellas compatibles con la cordura? Así como el Rey Saúl, el espíritu malo que tenía dentro de su alma podría exorcisarse con música; así como cualquiera otro loco, su mente estaba inflada de vanidad, por eso se proclamó arrogantemente inspirado por Dios.»

Hasta aquí miss Stone; ahora veamos lo que dice el padre Grisar:

«En Lutero hay dos factores en trabajo: uno en las elevadas regiones donde reside el desequilibrio mental, el remordimiento y la duda; las verdaderas causas de la inquietud de su alma y de aquella serie extraordinaria de catástrofes físicas que principió con el singular año de 1527.

Debajo, en las profundidades del ser físico, la enfermedad se hizo sentir desde su tierna juventud, y este estado anormal contribuyó hasta cierto punto, para producir esas fluctuaciones de temperamento que pueden compararse con la variable temperatura de la superficie del mar que influye en el tiempo. Pero es de arriba de donde proceden principalmente las caprichosas emociones que revuelven las tem-



DE LA GUERRA.—LOS JAPONESES TOMANDO POSESIÓN DE LAS TRINCHERAS ABANDONADAS POR LOS RUSOS EN LIAO-YANG



FIESTAS EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—ACTO DE COLOCAR LA PRIMERA PIEDRA PARA EL EDIFICIO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES

pastadas. En las regiones superiores y espirituales puede existir mucha y grande inquietud sin ninguna concomitancia en las regiones bajas y corporales; pero cuando los dos factores están afectados instantáneamente crían en él un torbellino como si todo el infierno se hubiera descargado sobre él.

X. X.

Fiestas en Santo Domingo de la Calzada

De las fiestas de Santo Domingo de la Calzada publicamos un grabado, en que se representa la procesión de Santo Domingo al atravesar la plaza, y el que da idea acabadísima de la grande y merecida expectación alcanzada por el acto de colocar la primera piedra del edificio de Escuelas municipales.

Números como éste debían figurar en los programas de festejos de todas las ciudades, villas y aldeas de España, en las que abundan las fiestas de carácter histórico, bárbaras con frecuencia, y escasean las encaminadas á inculcar en las nuevas generaciones los sentimientos que han de disponerlas para su labor social en un porvenir inmediato, donde han de resolverse nuestros grandes problemas nacionales, si hemos de conservar la existencia como pueblo.

La inauguración de una Escuela ó la colocación de la primera piedra para su local es, indudablemente, la mejor preparación para el porvenir.

CONSECUENCIAS

del último congreso de arquitectos

El premio de Mr. Peschl

Los arquitectos extranjeros que han honrado recientemente á nuestra patria con su asistencia al congreso internacional han querido dejar pruebas que hagan aún, si es posible, más grato su recuerdo. Uno de los más ilustres congresistas, Mr. Peschl (Jean), de Viena, acaba de instituir un premio de 2.000 pesetas, destinadas al alumno de la Escuela Superior de Arquitectura que obtenga el título de



LA PROCESIÓN DE SANTO DOMINGO, PASANDO POR LA PLAZA.—(Fots. E. Ugarte.)

arquitecto en el presente curso, y que, á juicio de la Real Academia de Bellas Artes y á propuesta de dicha Escuela, merezca tan honrosa distinción, cuya finalidad es, según manifiesta el generoso donante, la realización por el alumno premiado de un viaje artístico por Alemania.

Este simpático rasgo demuestra el entusiasmo que Mr. Peschl (Jean) siente por las glorias artísticas de España, fundando además su distinción en el impercedero recuerdo que guarda del 6.º congreso internacional de Arquitectos y de las atenciones que ha recibido durante su estancia en España, tanto de S. M. el Rey como de los españoles todos y sus queridos colegas.

Análogas manifestaciones de simpatía hacen los arquitectos Sres. Cannizaro, de Italia; Poupinel y Daumet, de Francia; Comte de Suzor, de Rusia, y Cuypers, de Holanda, así como todos los periódicos y revistas extranjeras que dan cuenta del lisonjero resultado del congreso.

Cómo se puede enderezar á los jorobados

La joroba es una desgracia que hace infeliz para toda la vida al que la padece; pero acudiendo á tiempo, es decir, durante la niñez, la enfermedad tiene cura.

Así lo ha demostrado el doctor francés Calot con el tratamiento que está practicando con buen éxito en el Hospital Rothschild, de Berk-sur-Mer.

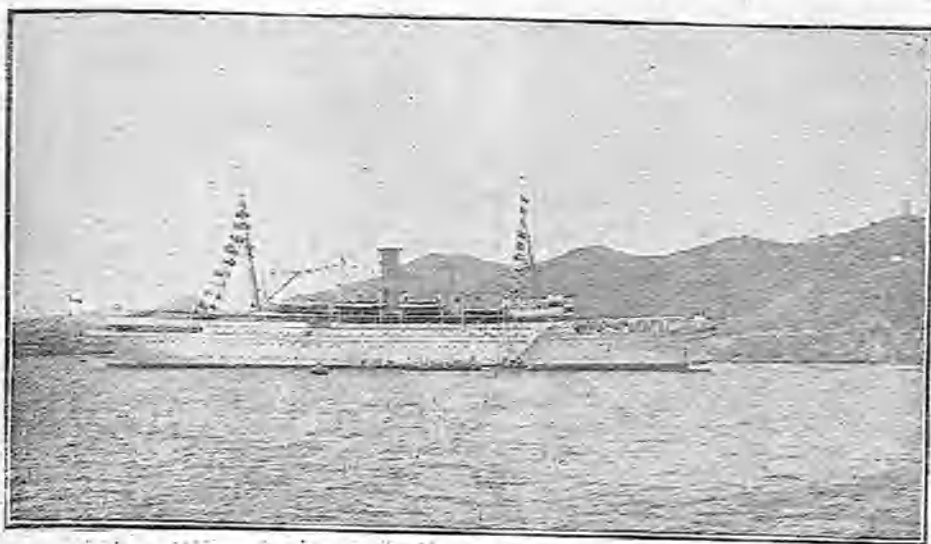
En líneas generales, el procedimiento del doctor Calot consiste sencillamente en empujar la curva de la espina dorsal hasta que las vértebras recobren su posición normal. Se necesita el empleo de mucha fuerza para esto, y los ayudantes tiran vigorosamente de los sobacos y de los pies del paciente, mientras el doctor empuja pesadamente la joroba con la mano.

Durante varios meses, y hasta que las vértebras han vuelto firmemente á sus sitios, se mantiene al niño en una especie de molde de yeso; pero se le permite que salga después de algún tiempo, sin más sostén que un fuerte y estrecho corsé.

Se necesitan unos diez meses para completar la cura.

El Dr. Calot lleva ya realizadas 37 operaciones de este género, todas sin accidente y resultando todas ellas con la completa desaparición de la joroba y perfectamente recta la espalda.

TURISTAS ALEMANES EN SAN SEBASTIÁN



EL YATE ALEMÁN «METEOR», QUE HA CONDUCIDO Á SAN SEBASTIÁN TRESCIENTOS TURISTAS

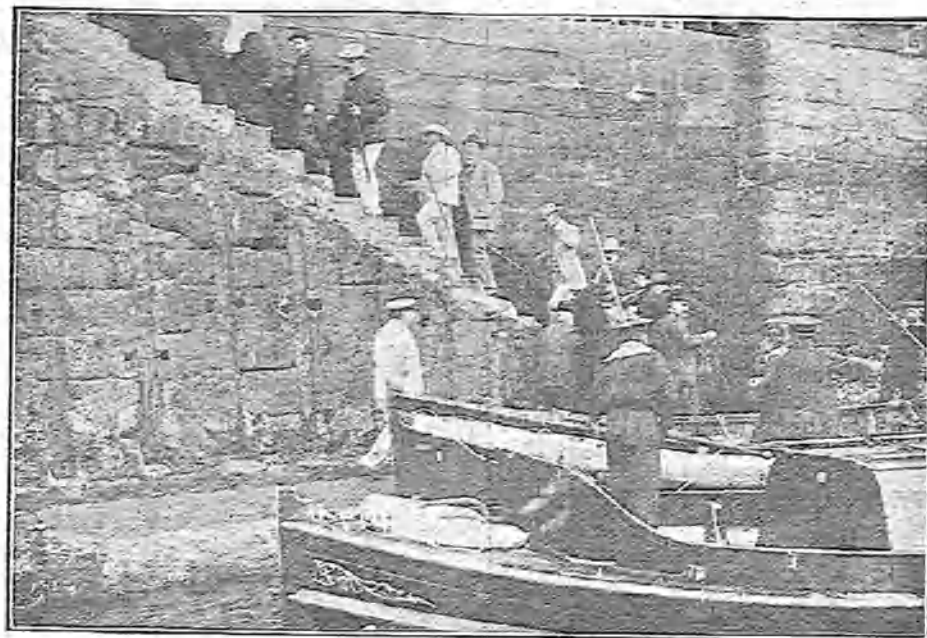


EL CAPITÁN BRUNSWIG Y OFICIALES DEL «METEOR» EN LA CUBIERTA DEL BARCO



TURISTAS ALEMANES EN LA LANCHA DEL «METEOR» DIRIGIÉNDOSE Á TIERRA

(Fots. Campúa.)



LOS TURISTAS DESEMBARCANDO EN EL MUELLE DE SAN SEBASTIÁN

Turistas alemanes en San Sebastián

El día 11 fondeó en la Concha de San Sebastián el barco de recreo *Meteoro*, que traía á bordo 238 turistas alemanes, los cuales recorrieron la población, quedando asombrados de las bellezas que encierra.

Fueron invitados por el alcalde á la batalla de flores, que se verificó en la Avenida de la Libertad.

Los turistas estuvieron muy obsequiados, y para corresponder á las atencio-

nes de que fueron objeto invitaron á las autoridades á un banquete y á un baile.

Tanto les gustó la población donostiarra, que rogaron á los armadores de su barco que prorrogasen algunos días su salida del puerto.

El mitin de Pamplona

Salida de Canalejas.—El banquete

El ilustre hombre público, que es el portaestandarte de los elementos demo-

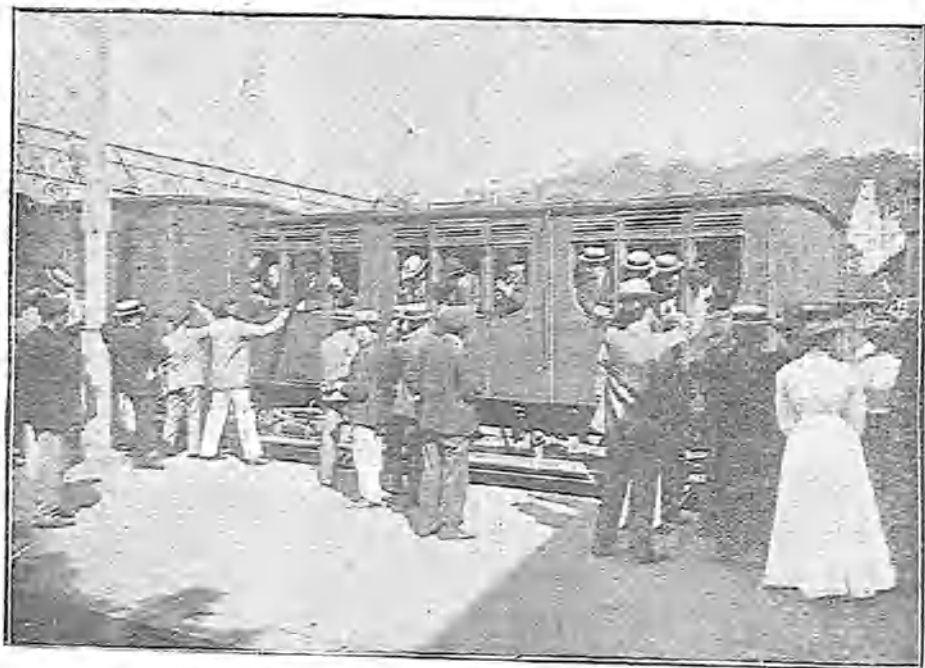
cráticos dinásticos, ha obtenido un triunfo político de consideración en el pueblo que pasaba por una de las Mecas de la reacción.

Al salir de San Sebastián, acompañado de sus más íntimos amigos y correligionarios, fué despedido por una masa considerable de personas, y ya dimos noticias á su debido tiempo del importante acto público que resultó el banquete celebrado en su honor en la noche del día 12, en el cual se congregaron los elementos liberales y demócra-

tas de Navarra, en número de más de 300, alrededor de D. José Canalejas.

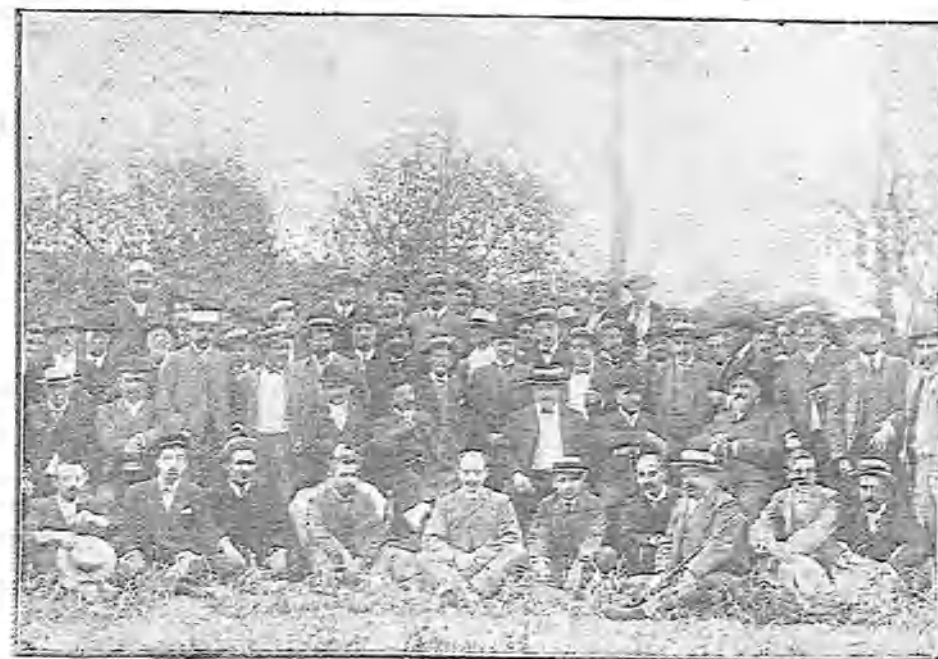
Pronunciáronse muchos y entusiastas brindis, siendo el primero el del señor Larrondo, por la democracia navarra, al que siguieron los Sres. Vega de la Iglesia, por Bilbao; Vega Seoane, por Guipúzcoa; Alfonso Ruiz de Grijalba, por la juventud democrática; Uria, por Asturias; Canalejas (D. Luis), por Gerona; Bas (D. Federico), por la minoría democrática del Ayuntamiento de Madrid; Roncaves, por Zaragoza; Barroso, por

EL VIAJE DEL SEÑOR CANALEJAS



SALIDA DE SAN SEBASTIÁN DEL SR. CANALEJAS Y LOS CORRELIGIONARIOS Y AMIGOS QUE LE ACOMPAÑAN, CON DIRECCIÓN Á PAMPLONA

(Fot. Campúa.)



CONCURRENTES A LA JIRA ORGANIZADA POR EL COMITÉ DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO DE NAVARRA EN HONOR DEL SR. CANALEJAS

(Fot. A. G. Peña.)

LAS FIESTAS EN SIRUELA

Córdoba; Lacort, director del semanario *Porvenir Navarro*; Viñas, exalcalde republicano; Martínez Aragón, por Alava, y Rodríguez Villanueva, terminando el Sr. Canalejas por pronunciar un brillante discurso, brindando por el Rey y diciendo, entre otras cosas:

«Porque soy monárquico leal y honrado, brindo por que sea un Rey democrata, sintetizando las aspiraciones del progreso, de la democracia y del pueblo español.»

«Si el Rey no lo hiciera así, yo no sería consejero ni ministro de ningún partido monárquico.»

El banquete marcará un momento importante en la política española.

DESDE SIRUELA

En el corazón de las montañas de Extremadura existe este pueblo, olvidado de los hombres que piensan y legislan, y entregado á este triste abandono sin razón y sin justicia.

Este pueblo, que ha poco rendía culto á la venerable figura de un maestro encanecido, celebrando un solemne acto donde en todas las formas se enaltecían las virtudes de aquel dignísimo Mentor de las inteligencias infantiles, es un pueblo digno de protección y amparo por parte de los poderes públicos. Sin vías de comunicación, sin protección alguna para sus variados productos, limfa y contrae sus energías, porque ni sus ricos pastos, ni sus exquisitas frutas, ni sus dehesas pobladas de encinas, ni la finura de sus ganados y sus lanas, ni la latente riqueza del subsuelo, abundante en criaderos de argentíferos plomos, encuentran fácil acceso á los centros de vida, por hallarse á 30 kilómetros de la vía férrea y ser difíciles los transportes.

Al visitar en estos días de funciones populares el pueblo de Siruela, se llena el corazón de amargura. He visto á estos vecinos acudir en romería á una lindísima ermita que dista 2.112 metros de la población; todo era allí alegría y encanto, reflejado en la cara de estos labriegos y pastores, que, no obstante la conducta de los Poderes con ellos, trabajan sus tierras con afán y amamantan sus corderos con celo y pericia inimitables.

Los he visto en procesión desde su santuario, en derredor del frondoso valle donde está la ermita, y he pensado de lo que serían capaces estos seres, buenos y trabajadores, si se los protegiera, si se los dirigiera, si se los amara como á hermanos.

El dignísimo alcalde y sus tenientes D. Antonio Ruiz Fernández, D. Manuel Moreno Marín y don Julián Risco, organizadores de los festejos populares, han sabido interpretar las aspiraciones de su pueblo, dando el esplendor posible á todos los actos, sin olvidar por ello la urgente necesidad de concurrir á la capital para influir y lograr la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, que saque á esta olvidada región de su desgraciada impotencia.

Oímos con gusto la escogida y elocuente frase del virtuoso párrroco de Siruela en el sermón panegírico de la Virgen.

Hasta la fiesta de hoy, esta tradicional *capea* de bueyes y vacas de aspecto brutal y, al parecer, inocente, elama y pide á los responsables una mano salvadora que saque á estos pueblos de una obscuridad vergonzosa y los conduzca á la necesaria altura donde se vea venir al inglés con su garra, al yanqui con su guadaña y al japonés con su aplas-



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA, PATRONA DE SIRUELA

tante táctica. O nos elevan á todos, los que pueden, ó con nosotros serán pronto presa del primer *condor* que huelva nuestra carne moribunda.

MIGUEL LÓPEZ

Siruela, 9 Septiembre 1904.

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos advertir que no serán devueltos los originales que se nos envíen.

LA SITUACIÓN DEL ASIA MENOR

Pacilidad de Europa.—Los verdugos turcos.—En la Cámara francesa.—El «Memorandum» de 1896.—Lo que piden los insurrectos.—El principio del fin.

Absorta Europa en la contemplación, hasta ahora pasiva, de la guerra del Extremo Oriente, no parece preocuparse mucho del estudio de problemas políticos mucho más antiguos y de mayor trascenden-

cia en las relaciones internacionales. A juzgar por la indiferencia con que contempla los sucesos, diríase que la diplomacia occidental deja por el pronto el inmiscuirse en las continuas turbaciones de Macedonia, á las que cree haber puesto definitivo término con la aplicación del programa de Muerzsteg ó en el terrible problema de Armenia, que cada día que pasa amenaza convertirse en conflagración pavorosa.

Y, sin embargo, las advertencias de un mal próximo se multiplican de una manera alarmante.

En Junio último la atención oficial de los Gobiernos y de los pueblos fue atraída por una interpelación hecha en la Cámara francesa acerca de las matanzas de Sassun. El ministro de Negocios Extranjeros, Delcassé, hizo á este propósito importantes declaraciones. Afirmó ser un hecho las crueles hecatombes producidas por las órdenes de Zeki-Pachá y de Ferid-Bey; reconoció la existencia del mal y proclamó la legitimidad de la resistencia para una nación como la Armenia, que no quiere morir, y el ministro francés prometió solemnemente no descuidar nada, no solamente para prevenir ó detener la efusión de sangre inocente, sino para asegurar á un infortunado pueblo las más elementales garantías de la vida social moderna por medio de reformas orgánicas impuestas por Europa de un modo definitivo.

A pesar de estas terminantes promesas, el conflicto sigue en pie. Los representantes de Armenia, reunidos en Londres, difundieron su queja dolorosa por el orbe, celebrando conferencias internacionales, á las que acudieron en Julio último todos los campeones de esta causa sagrada; pero, por desgracia, todas estas protestas son insuficientes.

Es seguro que los cristianos de Oriente, alegando un título jurídico nacido del artículo 49 del tratado de Berlín, no abdicarán jamás los derechos que les concede el famoso *Memorandum* firmado en Mayo de 1896 por las potencias.

En Julio también se empezaron simultáneamente las negociaciones en los Gabinetes de París, San Petersburgo y Londres con la Sublime Puerta para obtener mejoras administrativas y la deposición de los verdugos de Armenia, Zeki-Pachá y Ferid-Bey.

El Sultán ha prometido que pondría fin á la situación, restableciendo prontamente la paz moral y material y reconstruyendo á sus expensas los pueblos destruidos; y, en efecto, se ha continuado persiguiendo á los habitantes, encerrando á los notables y destruyendo las fortificaciones y los cuarteles.

Pero ahora comienzan á circular rumores siniestros. En Constantinopla se habla de revolución, y estos últimos días se han visto en las fronteras de la Armenia rusa los desgraciados armenios cogidos entre dos fuegos, y es casi seguro que los otomanos preparan una feroz matanza. Europa sabe lo que esto quiere decir y volverá á

ver impasible la reproducción de unas «Visperas de Anatolia», si la opinión europea no se conmueve lo bastante para impedirlo.

Los armenios que pueden empuñar las armas ya no piden nada para ellos sino la ocasión de luchar, puesto que están decididos á seguir el ejemplo de todos los pueblos que quieren conquistar su libertad y su vida. Sólo piden á Europa que sus mujeres y sus hijos no sirvan de víctimas propiciatorias, expiando las culpas de los armenios con horribles torturas y penalidades.

Quiéren que se apliquen las leyes de la guerra á la suya sacratísima de independencia, y hay que suponer que Europa no asista por más tiempo impasible á estos feroces espectáculos de la barbarie, para ahorrarse la vergüenza de ser indirectamente responsable de ellas.

Tiempo es ya de que á estos males, cuyas terribles consecuencias se han lamentado frecuentemente, se les ponga el remedio que reclama los principios de humanidad.



LA ERMITA DE LA VIRGEN DE ALTAGRACIA.—LOS ALDEANOS SALIENDO DE LA FIESTA RELIGIOSA.—(Fot. M. López)

La cigüeña con cabeza de ballena

Un oficial inglés, de estación en Khartoum, acaba de descubrir una especie de cigüeña hasta ahora enteramente desconocida para los salios. Hasta tanto no se le encuentra el nombre griego ó grecolatino, la ha bautizado con el nombre de *Whale-headed-stork* (cigüeña con cabeza de ballena), nombre bastante expresivo, pues su pico, visto de perfil, tiene cierta analogía con las mandíbulas de la ballena.



Las mandíbulas son, sobre todo, enormes y desproporcionadas, y, á cierta distancia, se diría que el pájaro se ha metido la cabeza en una concha de tortuga, de la que no puede zafarse.

Esta especie es rarísima, y sólo se la encuentra en las marismas de Bahir-El-Ghazal, á 280 kilómetros Sud de Pachoda.

Sus costumbres son poco conocidas; sólo se sabe que esta rara cigüeña se alimenta exclusivamente con peces.

Sólo se conocen tres especies, cautivas, hechas á Khartoum por el oficial inglés. Otras dos fueron muertas por él y enviadas á Londres al British Museum, donde pueden verse embalsamadas.

Las deudas de Ultramar

Hoy publica la *Gaceta* la ley sobre liquidación y pago de las deudas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y un real decreto con la instrucción provisional para el cumplimiento de la expresada ley.

Conocida ésta del público, nos limitamos á reproducir las principales disposiciones de la Instrucción provisional, que son las siguientes:

El reconocimiento y liquidación de las obligaciones procedentes de Ultramar, Puerto Rico y Filipinas continuará practicándose por los organismos dependientes de los ministerios de Guerra, Marina y Hacienda, en los casos respectivos.

La clasificación de las obligaciones reconocidas y liquidadas pendientes de pago, así como la revisión de los expedientes en los casos dudosos, corresponden exclusivamente á la Junta creada por el art. 2.º de la referida ley de 30 de Julio último.

Los fallos de las Juntas causarán estado en la vía gubernativa, y en su consecuencia, sólo podrán ser impugnados en la contencioso-administrativa.

La Junta se constituirá en el ministerio de Hacienda dentro de un plazo de tres días, contado desde la publicación de la presente Instrucción.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas remitirá inmediatamente á la secretaría de la Junta, con relaciones duplicadas, los expedientes ó certificaciones de créditos, ya reconocidos y liquidados, de todas procedencias, que existan en la misma.

Lo propio harán los ministerios de la Guerra y de Marina.

Se exceptúan de la remisión á la secretaría de la Junta los expedientes que se refieran á haberes personales. La Junta, sin embargo, podrá reclamarlos en los casos que lo estime necesario ó conveniente.

La secretaría de la Junta clasificará provisionalmente los créditos y formará relaciones parciales de cada ramo, en orden riguroso de entrada.

En la clasificación de los créditos correspondientes á la clase 1.ª del grupo 2.º, la Junta hará constar si el mandato de fecha anterior á la promulgación de la ley ha sido ó no ratificado en debida forma. Si no lo hubiere sido ni lo fuera hasta el momento del pago, que se realizará en el orden riguroso en que se despache el expediente, con arreglo al art. 12, el crédito pasará á la siguiente clase, con sujeción á lo que dispone el art. 1.º de la referida ley y mediante la tramitación que se determina en el art. 30 de esta Instrucción.

Cuando la Junta abrigue fundado motivo de duda respecto de la legitimidad del crédito, podrá acordar la revisión del expediente, que efectuará por sí, resolviendo el caso.

Cuando la Junta acuerde la revisión de un expediente la comunicará al interesado para que, en el término de quince días, ó en el más amplio

que se le señale, si se considera oportuno, alegue cuánto estime necesario en apoyo de su derecho.

Terminado el periodo de prueba, se pondrá el expediente de manifiesto al interesado por la secretaría, para que en el plazo de diez días alegue lo que estime pertinente á su derecho. Con alegación ó sin ella, transcurrido que sea dicho plazo, pasará el expediente al ponente, y previo informe del mismo, resolverá definitivamente la Junta.

Sumetido un expediente á la Junta, no podrá dejar de clasificarse el crédito para los efectos del pago.

La Junta publicará en la *Gaceta de Madrid* relaciones de los créditos clasificados en cada sesión, según el orden de su despacho.

A contar desde el día de la publicación en la *Gaceta* de las declaraciones de la Junta clasificadora, comenzará á correr el plazo de cinco años que el art. 7.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881 señala para la prescripción de los créditos liquidados.

Hecha la publicación, se expedirá á cada acreedor un resguardo nominativo, en el que se exprese la cuantía liquidada de la obligación reconocida, el grupo y clase en que haya sido clasificada y la fecha de la declaración de la Junta. Cuando el crédito sea procedente de relación, también se consignará el número de ésta y el que en ella llevare el crédito reconocido.

Los resguardos que hubieren de corresponder á obligaciones no preferentes, ó sea á las del segundo grupo de la ley, no se entregarán á los interesados hasta que el Gobierno dé cuenta á las Cortes del número, clase y cuantía de todas ellas, con arreglo al artículo 4.º de la misma.

Los resguardos representativos de créditos por obligaciones preferentes comprendidas en el grupo 1.º se presentarán al cobro en la Tesorería de la Dirección de la Deuda, suscribiendo el interesado una factura que se facilitará al efecto, y de la que se expedirá á su favor el oportuno recibo.

Cuando la cuantía del crédito por obligaciones preferentes exceda del valor efectivo de un título de la Deuda amortizable al 5 por 100, de la serie A, se podrá hacer efectivo el pago mediante la entrega del título ó de los títulos correspondientes, con el resto en metálico que procediere.

Cuando ya no hubiese títulos disponibles de la Deuda amortizable se podrá hacer el pago en uno ó varios títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100, siempre que la cuantía del crédito individual exceda de 250 pesetas, abonándose siempre en metálico el resto que resultare.

Se satisfarán precisamente á metálico los créditos cuya cuantía sea inferior á la que en los casos anteriores se expresa.

La entrega de títulos en pago de obligaciones no preferentes se ajustará á los preceptos del artículo 4.º de la ley, en los casos y en la forma que en el mismo se determinan.

La emisión de valores se hará siempre con el cupón corriente á la fecha en que el interesado presente la correspondiente factura con el resguardo á que se refiere el art. 23.

Los pagos se realizarán por la Tesorería de la Deuda con los fondos destinados á este efecto, y se formalizarán mediante relaciones diarias que formará la misma por los tres conceptos de pagos en metálico, en valores de la Deuda amortizable del 5 por 100 y en la perpetua del 4 por 100 interior.

Para el pago de las obligaciones preferentes se destinará el metálico siguiente:

a) El producto de las negociaciones de la Deuda amortizable al 3 por 100, ó de la del 4 por 100 perpetua interior que acuerde el Gobierno.

b) El que procediere de amortización posterior á la promulgación de la ley, de títulos del 5 por 100 disponibles de los que se destinan al pago de dichas obligaciones.

Las deudas procedentes de las anteriores guerras coloniales, á que se refiere el art. 8.º de la ley, seguirán regidas por las leyes especiales que establecieron las formas de su reconocimiento, rebajas y conversión.

La Dirección general de la Deuda, la Intervención general de la Administración del Estado y los centros competentes de Guerra y Marina dictarán las disposiciones convenientes para el más acertado cumplimiento de esta Instrucción.

DESORDENES EN MILAN

Génova 17.

En Milán se ha declarado la huelga general. Durante las manifestaciones, los huelguistas han matado al médico Sr. Ventola.—*Fabra.*

FRANCIA Y MARRUECOS

La acción privada.—Propósitos.—La supremacía francesa.—Inglaterra desentendiéndose.—Los intereses de España.

En el último *Boletín* del comité de *L'Afrique Française* se publica un interesante artículo acerca de la acción de Francia en la cuestión de Marruecos. El citado *Boletín* es órgano de la *Compañía marroquí*, presidida por Mr. Etienne.

Proponiéndose en el artículo mencionado que el Gobierno francés adoptará una más enérgica actitud en cuanto se abra el Parlamento.

El comité ha reunido ya la suma de 179.721 francos, destinada á organizar sus

trabajos de pacífica penetración, y el principal objeto del artículo de referencia es hacer consideraciones acerca del modo más acertado de utilizar dicho capital, para hacer más seguros y eficaces sus propósitos.

Parece que Francia se ha constituido ya en responsable de la Hacienda de Marruecos desde el momento en que ha instalado por su cuenta el servicio de aduanas. También se gestiona organizar el Ejército bajo la dirección de los elementos militares que Francia posee en Marruecos y en Argelia.

Sin embargo, los individuos que componen el comité marroquí comprenden bien á las claras que no bastan estas ventajas.

Inglaterra ha intervenido en la cuestión de Marruecos con motivo del incidente del Menchú, y todo parece indicar que se propone tratar directamente el asunto con el Sultán. Esto, como es sabido, es contrario al tratado franco-ingles de 8 de Abril.

No ha pasado esto desapercibido para España, pues los franceses, al querer intentar su acción privada en el Moghrib, dan señas evidentes de necesitar acudir á procedimientos que puedan convencer al Sultán de los proyectos del Gobierno francés, más prácticos y generosos de lo que parecen.

En el estudio á que hacemos referencia se recomienda no perder tiempo en lo tocante á la penetración pacífica en Marruecos y la mayor urgencia en conseguir que voten las Cámaras el crédito indispensable para ello.

Como se ve, la influencia francesa no pierde ocasión ni tiempo en manifestarse.

En tanto, nosotros, que tenemos más arraigo y muchos más intereses directos y tradicionales en el vetusto imperio moghrebino, no parece que hagamos nada práctico para proseguir nuestra obra, que es de importancia capital para el comercio y hasta para la independencia nacional.

Deficientes nuestros cuerpos de intérpretes, y mal instalados nuestros consules, sólo la influencia militar directa de Ceuta y Melilla van consiguiendo resultados aparentes.

Si el Centro Arabista últimamente creado en Madrid y las Sociedades africanistas comerciales que se están organizando en Barcelona se llevan pronto y bien, tendrá Francia, con todo su poder, que resignarse á soportarnos, cosa hasta ahora lejos de sus intenciones.

Lo de Vinaroz

Castellón 17.

Los presidentes de las Sociedades obreras de esta capital han remitido al ministro una protesta, firmada, contra la orden de suspensión de los Centros de Vinaroz.

Ayer marchó á Valencia una Comisión de obreros de Castellón para recoger firmas de los presidentes de las Sociedades de aquella capital.

La Comisión se propone ir con igual objeto á Cataluña, para hacer gestiones y declarar la huelga en todo el litoral, en caso de no levantarse la orden de suspensión de las Sociedades de Vinaroz.

EL REY A VALENCIA

Festejos en proyecto

Según rumores que tenemos por seguros, se verificará una recepción de alcaides en el salón de actos de la Diputación, para lo cual se introducirá alguna reforma en éste.

Se proyecta, igualmente, un gran banquete en la Lonja.

Serán números obligados la excursión cinegética al lago de la Albufera y las funciones de gala en el Principal.

También se intenta que S. M. asista á la colocación de la primera piedra de una de las nuevas obras que se han de realizar en aquel puerto, así como varios elementos gestionan que para la venida del Rey estén ya resueltas todas las dificultades para la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos, á fin de que D. Alfonso asista á la inauguración de las obras.

Es probable que el Monarca realice una excursión á Sagunto, en cuyo caso, ó se daría una representación de la ópera del mismo nombre, del maestro Giné, ó se le ofrecería un gran banquete.

Captura de un bandolero

Ha sido preso en Lugo el famoso criminal Vales, jefe de una cuadrilla de bandoleros y autor del repugnante asesinato cometido últimamente cerca de aquella ciudad.

Fue detenido por la Guardia civil hábilmente tendido en la cuneta de una carretera.

Estafa de 15.000 pesetas

Ripollés no parece

Aunque el gobernador civil de Teruel comunicó al Juzgado que entiende en esta estafa que había sido detenido en un pueblito de aquella provincia el joven Ripollés, autor del delito, no ha sido puesto todavía á disposición del Juzgado instructor, como éste ordenó á dicho gobernador.

El juez, en vista de ello, ha telegrafado nuevamente á dicha autoridad para que, sin pérdida de momento, si es cierto que Ripollés está detenido, sea trasladado á Madrid.

Si el gobernador de Teruel contesta que no está detenido dicho joven, entonces el Sr. Ortega Morejon tomará declaración á las personas que intervinieron en la operación de crédito, y si resulta, efectivamente, comprobado el delito, dispondrá la busca y captura del falsificador.

Información de Guerra

PASE Á LA RESERVA.—El intendente de división D. Enrique Fernández de la Riva, por cumplir la edad reglamentaria.

DESTINOS.—El comandante de Infantería don Juan Domínguez pasa, del batallón cazadores de Tarifa, á ser secretario de la comandancia militar de San Roque.

MATRIMONIOS.—Se concede licencia para contraerlos al comandante de Infantería D. Francisco Martínez Troncoso, con doña Luisa Calullero; al capitán de Infantería de la reserva don José Barro, con doña Dolores Magallera; al teniente de Artillería D. José Orbanega, con doña María Fábregas.

CRUCES.—Se les ha concedido la placa de San Hermenegildo á los jefes y oficiales del Ejército señores siguientes:

Agallera, Tramin, Canalejo, Pedraza, Idoutz, Ortiz, Rojo, Ordóñez, Fernández, Márquez, Ceballos, Gómez de Barreda, Zaforteza y Uceda; y cruz de la misma Orden á los Sres. González, Lafuente, Isaac, Hernández, Rojo Nogales, Ordóñez, García, Fernández Martínez, Bermejo, Paz Gandolfo, Rodríguez, Sánchez Guerra, Navarrete, Pías y Fernández Nespral.

LICENCIAS.—Del segundo teniente, alférez de Artillería, D. Pío Planas.

RESERVA.—Se le ha concedido para Villavieja (Salamanca) al primer teniente de Carabineros D. Marcial Moreno.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.—Se han concedido las gratificaciones siguientes:

Al primer teniente, ayudante de profesor de la Academia de Infantería, D. Federico Medialdea, 450 pesetas anuales, y á los capitanes profesores de la Academia de Ingenieros Sres. Del Campo y Duarte y Gujjarro y Orchoa, los de 1.500 pesetas.

PENSIONES.—De doña Felia Bautista, doña Carmen y doña Concepción Martínez, doña Vicenta Vidal, doña María S. Martín, doña Petra Flores, doña Petra Hernández, doña Cecilia Virués, doña Cesárea Gómez, doña Santolaga Silvestre, doña Clotilde Briega, doña América Justa, doña Fulgencia Sánchez, doña Adelaida Ruiz de León, doña Facunda Madariaga, doña María Teresa García, doña Remedios Piedad y doña Jerónima Salpiña y de Vicente, y Vicejta Sánchez, Juan Alvarez, Manuel Arroyo, Manuel Varela, Francisco Muñoz, Ignacio Avila, María Mendoza, Eusebio Bordetas y Micaela Alonso.

Un marido legamente apaleado

En el Estado de Maryland, país del tabaco, acaba de ser objeto de una fenomenal paliza un marido, por malos tratos á su intad.



El culpable, por lo común, fue rescatado, la abolida pena del látigo, es un sistema bárbaro y brutal, llamado *Whipping*. Después hasta la cintura, le atornillan un poste de su prisión y le tiran veinte latigazos que, á no dejar rastro en su cuerpo, le dejaban seguramente en su prisión.

